

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CRONIQUELLA

EL AMOR Y EL INTERÉS

Las hermosas yanquis continúan batiendo el "record" amoroso. Y el amor favorece especialmente con sus dardos a los corazones de las millonarias.

El nuevo caso de amor desinteresado, ardiente, novelésco y propiamente a los comentarios de la Prensa ha ocurrido en Filadelfia.

La protagonista ha sido miss Elen Camblos, linda muchacha de diez y nueve años de edad, hija de un acaudalado banquero.

Mr. Camblos, el padre de la joven, hallábase trabajando en su despacho de la casa de banca, cuando de improviso abrióse bruscamente la puerta y vió entrar á su hija, llevando un hombre de la mano.

—Estoy decidida, padre mio, á casarme con este hombre, á quien amo, ocurra lo que ocurra, y vengo á solicitar tu consentimiento.

El padre preguntó, como es natural, quién era aquel sujeto, y al enterarse de que se trataba de un modesto revendedor de billetes de teatros, no sólo se negó en redondo á dar la licencia que se le pedía, sino que estuvo á punto de agredir al novio.

Con todo lo cual se aumentó la amorosa efusión de miss Elen.

El afligido banquero trató, en fin, de resolver el asunto como se llevan los negocios de este país, es decir, por dinero, y firmó un cheque de un millón de dollars, mientras decía á su hija.

—Te regalo este millón, á cambio de que renunciéis á tal disparate.

—¿Qué vale un millón de dollars ante un amor que es la vida entera? contestó con altivez la yanqui enamorada, rechazando el cheque.

Y, dejando á Mr. Camblos sumido en la mayor estupefacción, la yanqui y el afortunado revendedor saltaron rápidamente al automóvil, que á la puerta los esperaba, y se dirigieron á la iglesia de Saint Patrick, donde acababan de contraer matrimonio.

Este suceso es hoy el manjar predilecto de la crónica escandalosa de la localidad.

COMUNICADO

Sr. Director de EL PROGRESO. Muy señor mío: le estimaré que me dispense el obsequio de publicar el siguiente comunicado que he escrito en contestación del artículo "Cómo está la enseñanza", inserto en el periódico que V. dirige correspondiente al jueves, 14 del actual.

De usted afectísimo s. s.
q. b. s. m.
R. Mora y Sansón.

Con verdadera extrañeza he leído en el artículo á que antes me refiero que la Escuela Superior de niños de esta Capital se halla á mi cargo, pues ese cargo es completamente incompatible al que poseo en propiedad de Maestro de la Escuela pública y elemental de niños del barrio de Tejina. La Escuela Superior continúa "vacante" á partir del fallecimiento del señor Franquis Noda, que ejercía el cargo de Maestro sustituto de la misma; y desde aquella fecha (15 de Diciembre de 1907) los haberes de esa plaza los ha reintegrado al Tesoro el Sr. Habilitado.

Además, ese nombramiento se hace de Real orden, y para ello es indispensable que se solicite previamente del Ministro, y como nunca ha entrado en mis cálculos el solicitarlo porque los derechos del Maestro sustituto son muy limitados; tanto que cada año solo se cuenta para efectos pasivos como seis meses, lógico es suponer que á cualquiera menos á mí se le hubiera conferido el mencionado cargo.

Dice el autor del artículo (un señor que será muy respetable, pero que no ha tenido la franqueza de estampar su firma al pie del escrito) que sabe que del material de escuela no participan los chicos ni de una pluma... y contesto y cómo han de participar si esa consignación de material la reintegra el Habilitado al Tesoro? Ahí está para afirmar lo que yo digo, amigo D. José Hernández Sayer, que es el Habilitado.

Contestados estos dos puntos, á mi juicio los dos más importantes, pues del tercero no debo hacer mérito por su ninguna importancia, ha quedado suficientemente demostrado que el articulista no ha tenido tiempo de informarse bien del asunto.

Y termino manifestándole antes, para que no le cause extrañeza mi estancia en esta población, que desde hace unos meses resido dentro de mi término municipal, y que el Sr. Gobernador Presidente de la Junta Provincial me participó en comunicación número 314 y fecha 7 del que cursa, que ya había sido contratado por el Ayuntamiento de la Laguna un local para instalar la Escuela de Tejina y una casa-habitación para el que suscribe, y me complace en manifestar al autor del artículo que de un día á otro me pondré al frente de mi destino.

R. Mora y Sansón.
Nota del autor: para la Escuela Superior ha sido nombrado como Maestro sustituto D. Manuel Pascual Navarro.

N. de la R.—Nada tenemos que añadir, puesto que el propio comunicante confirma en su carta el estado de abandono en que se encuentra la Escuela Superior de niños de esta población.

La responsabilidad moral que por todo esto ha contraído el gobernador y la Junta provincial de enseñanza que preside, es tremenda. Una vez más nos hemos convencido de que los llamados á velar por el fomento de la enseñanza no sirven para otra cosa, que para hacer de figuras y figurones decorativos....

Ni una palabra más.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

La cuestión del terrorismo.—Enmiendas Madrid 15 (21'30).

Continúa, sin mayores incidentes, la información sobre el terrorismo. Todos los informantes que han desfilado ante la Comisión se han expresado en contra del proyecto.

Insistese en que el gobierno ha acordado admitir varias enmiendas que modificarán radicalmente los artículos más esenciales del proyecto, para procurar con ello llegar á una transacción con las oposiciones.

También se asegura que, á causa de los desacuerdos latentes en el seno de la Comisión, ésta tardará largo tiempo en dictaminar.

El Comité de defensa nombrado por los periódicos de Madrid ha celebrado una nueva reunión, acordando organizar mítins en esta Corte y en provincias para protestar del proyecto.

La captura del moro Valiente. La prensa insiste en que no estaba autorizado el gobernador general de Ceuta para capturar al moro Valiente en territorio marroquí, lo que ha motivado el último conflicto que aun se cree latente, á pesar de las declaraciones oficiales del gobierno.

Se añade que Francia ha exigido al Maghzen que los askaris guarden la frontera. Este asunto está siendo muy comentado.

El general Ochando Madrid 15 (21'50).

En el Senado se ha recibido hoy el suplicatorio para procesar al general Ochando.

En los círculos militares constituye este asunto la nota del día, apasionando mucho los ánimos.

Los solidarios y la ley de jurisdicciones.—Visitas.

Adelantan los trabajos de los solidarios para pedir la derogación de la ley de jurisdicciones.

Una Comisión de diputados catalanes ha visitado hoy al Sr. Montero Ríos para recabar el concurso de sus amigos en las Cortes, á fin de que todas las oposiciones secunden las aspiraciones de los solidarios.

Dícese que el Sr. Montero Ríos se mostró propicio á la petición de los solidarios, añadiéndose que en breve plantearán éstos el debate, que promete ser interesantísimo.

El cólera y la bubónica

Recíbense alarmantes noticias de la India inglesa, diciendo que el cólera y la peste bubónica están haciendo enormes estragos en aquellos territorios, alcanzando á las tropas inglesas, donde á diario se registran numerosos casos de aquellas enfermedades.

Los telegramas de Inglaterra acusan la gran impresión que estas noticias han producido allí.

Mesa.

La Salud de las Familias

ó El Médico en casa, por el Dr. Enrique Villafond. Libro de gran utilidad para los Padres de familia.—Precio: 3'50 pesetas.

ASUNTO DEL DÍA

SOBRE EL TERRORISMO

Los telegramas de estos días dan cuenta del extraordinario revuelo que ha producido la presentación al Congreso del proyecto de ley sobre represión del terrorismo.

La prensa española, con voz unánime, ha consignado su protesta contra este nuevo engendro reaccionario que atenta á las libertades constitucionales; mas no desiste por ello el señor Maura de obligar á la mayoría á votar el proyecto, para que la fuerza brutal del número ahogue la voz de la razón y la justicia.

El elocuente orador republicano Sr. Sol y Ortega ha hablado en la Alta Cámara de la insensatez del proyecto y de los grandes peligros que de él se deducirán, y no hubo ministerial que supiera contrarrestar la demoleadora argumentación del ilustre tribuno catalán.

Realmente la elocuencia del silencio, tan socorrida por los azorines ministeriales, era la única que éstos podían oponer notable discurso del Sr. Sol y Ortega, incontestado airoosamente por el gobierno á pesar de todo el retoricismo de Maura y de la gárrula y latera palabrería de Rodríguez San Pedro.

Y es que el proyecto del terrorismo no tiene defensa ni justificación racional alguna. ¿Cómo ha de tenerlas cuando todo él está hecho para impedir, so pretexto del terrorismo, el avance de todo intento de libertad en España? ¿Cómo ha de tenerlas cuando en él no hay más que mordazas para la prensa y el ciudadano, á los que entrega al capricho de un á modo de tribunal inquisitivo formado por el jefe militar de la población donde se cometa el hecho punible, el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, el fiscal y el alcalde, con atribuciones para suprimir periódicos, suprimir centros, cerrar establecimientos y lugares de reunión y desterrar y extrañar á los ciudadanos?... ¿Cómo ha de tenerlas, en fin, cuando en él se estampan disposiciones tan peregrinas como las siguientes? «Podrán suprimirse los periódicos y los Centros, y cerrarse los establecimientos y lugares de reunión en los cuales se concierten los planes terroristas ó se verifique su propaganda». «Se podrá fijar residencia obligatoria dentro del Reino y, caso necesario, hacer salir de él á las personas contra las cuales, sin haber méritos bastantes para someterlos á acción de los Tribunales, existen sospechas racionales de participación en la propaganda ó en los planes terroristas».

El Sr. Sol y Ortega ha demostrado, de forma que no hay lugar á duda, que estas disposiciones no pueden ser votadas por las Cortes sin faltar éstas á su deber y á su juramento, porque no puede ser más ostensible el atentado á los principios de la Constitución.

Vease, si no, algunos de los comentarios que hacía en su discurso el señor Sol y Ortega:

Supresión de periódicos

¿Puede el Parlamento suprimir periódicos? ¿Qué ocurre en la

vida normal? Ocorre que no puede suprimirlos ni suspenderlos la autoridad gubernativa.

El artículo 13, de la Constitución, apartado 3.º, dice:

«Todo español tiene derecho á emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción á censura previa.»

En la vida anormal, con la suspensión de garantías, la autoridad civil suspende el periódico, remitiendo, dentro de las veinticuatro horas siguientes, los antecedentes al Juzgado, que si no los deniega tramita la causa, y se condena al autor no al periódico. Luego tampoco puede suspender periódicos.

Supresión de centros

¿Qué quiere decir el Gobierno con eso de centros? ¿Se ha querido hablar de los locales donde se reúnen las asociaciones constituidas?

¿Y pueden disolverse las asociaciones gubernativamente en la vida normal? ¡No! Estas asociaciones pueden suspenderse gubernativamente, pero ratificando la judicial, que aprecia si se ha cometido el delito. En la suspensión de garantías ¿pueden disolverse? No. Porque la ley de orden público dice que suspendidas las garantías y el derecho de asociación, podrá suspenderse aquella que perjudique al orden, pero remitiendo los antecedentes al juez, que resuelve.

El extrañamiento

No puede otorgarse la facultad de extrañar, porque en la vida normal, gubernativamente no puede ser extrañado ningún ciudadano, ni obligado á cambiar de domicilio, si no es por virtud de proceso y sentencia de los Tribunales. El extrañamiento gubernativo no existe.

En la vida anormal puede la autoridad desterrar á un ciudadano á distancia de 150 kilómetros y hacer fijar su residencia á 200. Esto puede hacer la militar en estado de sitio.

¿De dónde se deduce que se pueda otorgar tal cosa, si aún suspendidas las garantías no se puede conceder? Esto es contrario á la razón y al buen sentido.

¿Qué es el terrorismo?

Pero hay algo todavía más anormal en este famoso proyecto: que no se sabe ciertamente contra qué categoría de delitos va á dirigirse la acción penal.

El Sr. Sol y Ortega, en el discurso que extractamos, relataba lo ocurrido en el Senado con motivo de un incidente entre el señor Arias de Miranda y el señor Montejo, á quien le preguntaba aquél:

«¿Qué entiende su señoría por terrorismo?» Y el Sr. Montejo, por toda respuesta, se limitaba á contestar: «Terrorismo es lo que indica la palabra, es aquello que está en la conciencia de todo el mundo, terrorismo es terrorismo.» Es decir, que el individuo de la Comisión por to la respuesta definía la cosa por la cosa misma, la palabra por la palabra misma: «terrorismo es terrorismo».

Y decía muy bien el señor Sol y Ortega:

«Si en la ley la palabra "terrorismo" queda indefinida y vaga, todo lo que tenga de indefinida la palabra tendrá de extensa la autorización, y entonces la arbitrariedad que resulta de aquellas facultades, adquirirá un ensanche inmenso, sucediendo que á medida que vamos avanzando en la ley, vamos aumentando los límites de la arbitrariedad. Arbitrariedad en la facultad y arbitrariedad en la definición del terrorismo. Sumad, señores senadores, estos dos factores y decidme á dónde puede llegar un poder público, cuando éste se lanza por el camino de la indiscusión y de la arbitrariedad. ¿Puede ser esto? ¿Habéis visto esto en alguna parte? Sobre todo ¿habéis visto jamás esto en materia penal, que es de suyo delicada y odiosa?»

Vese, por lo expuesto, que todo el proyecto es un amaño reaccionario del gobierno conservador para que la prensa y el ciudadano no puedan sustraerse, por las libertades que la Constitución les concede, al poder de esta dictadura que tan bonitamente piensa establecer el señor Maura.

Contra eso protesta hoy toda la prensa española, á cuya junta campaña de defensa se asocia la opinión liberal del país.

No puede consentirse que el gobierno lleve adelante esos desalentados propósitos de impropio despotismo.

La Bota Inglesa

DE VIRGILIO SOCORRO

Almacén de calzado de todas clases, para caballeros, señoras y niños. Calle Canales, núm. 11. Frente á la fuente de Santo Domingo. Al lado de don Juan Delgado.

Este establecimiento ha recibido un gran surtido de calzado inglés para caballeros y niños.

Este establecimiento recibe constantemente calzado de las mejores fábricas de Manchester.

Abierto hasta las 10 de la noche. No equivocarse, 11, CANALES, 11.

La prensa isleña

Diario de Tenerife

La Opinión, dice, ha oído que por no haber cumplido el Ayuntamiento con remitir á la Comisión mixta de reclutamiento los documentos del presente reemplazo han sido multados con 17'50 pesetas el Alcalde y con 7'50 cada uno de los concejales.

La Comisión mixta proponía el máximo de multa, que es de pesetas 75 ó sea 15 días de cárcel para el que no la pague, pero 7'50, ó sea día y medio de encierro, ya es cosa más llevadera.

Noticiero Canario

Dice que el año pasado salieron de Saskatchewan (Canadá) ochenta colonos rusos, que se dirigieron en peregrinación á Ontario, donde pasaron el invierno entero sometidos á toda clase de mortificaciones.

Una de estas mortificaciones, la de andar completamente desouados, resultó más mortificante todavía para los buenos habitantes de Ontario que para los mismos interesados.

Las quejas contra la desnudez de los rusos fueron tantas y tan reiteradas, que hace algunos días las autoridades de Ontario cogieron á los ochenta colonos y los metieron en unos vagones, que cerraron con llave.

De esta suerte fueron facturados á Saskatchewan.

La Opinión

En su sección telegráfica dice que en el Presupuesto del Ministerio de la Guerra, se consignan los créditos necesarios para satisfacer sus sueldos á los oficiales del Ejército Territorial de Canarias en la siguiente forma:

Para Tenerife, doce Capitanes, seis primeros tenientes y seis segundos.

Para Las Palmas, doce Capitanes, seis primeros tenientes y seis segundos.

Para la Villa de Orotava, seis Capita-

nes, tres primeros tenientes y tres segundos.

Para Gufa, cuatro Capitanes, dos primeros tenientes y dos segundos.

Para la Palma, dos Capitanes y un primer teniente.

Y para Fuerteventura y la Gomera, un Capitán para cada isla, respectivamente.

CONTRASTES

Por una calle escondida donde llenos de entusiasmo jugaban risueños niños, pasó un desvalido anciano, un anciano que tenía cabellos, cual nieve, blancos, ojos dulces, traje pobre, y en su rostro demacrado, y en su cuerpo macilento, y en sus hombros inclinados, llevaba impresa la huella de incontables desengaños...

Iba su cuerpo abatido pensosamente arrastrando, siempre con calma y fatiga, siempre con aquel paso, y al ver aquel viejo de la vida en el ocaso; al contemplar su semblante por las arrugas labrado, cariñoso y reverente me descubrí ante el anciano.

Los niños, al ver al viejo, en sus carreras cesaron, y sea porque en su aspecto encontraran algo extraño, ó ya porque les causara irritación su pobre estado, unos la burlona risa reflejaron en sus labios, y otros, los más atrevidos, á molarse comenzaron...

Volvióse el viejo con calma, y después de contemplarlos entre adusto y compasivo, díjoles en tono amargo:

—Niños, no riáis tan fuerte, que es muy necio reír tanto, y es más necia vuestra risa si os reís de los ancianos.

Si vuestros amantes padres, en su orgullo y su boato, á los pobres desvalidos respetar no os han mandado, ya las vueltas de la vida os irán aleccionando. Mientras, refos sin tasa, irreflexivos y cándidos, refos, porque algún día será vuestra risa llanto.

Y prosiguiendo su marcha siempre con tardío paso, ocultóse el viejo á poco tras un recodo cercano; y en tanto el sol recogía sus tibios y amantes rayos, contemplábase los niños balbucientes y callados, pensando, más que del juego en los felices encantos, en las hondas, misteriosas profecías del anciano...

Matías Real.

EL TIEMPO

Día 15 de Mayo

Temperatura máxima á la sombra 20'2
Mínima 16'8
Oscilación. 3'4

En Las Palmas

Aumenta el desbarajuste.—Los divisionarios se tiran los trastos.—El célebre Ramírez.—La flamante provincia.

Entre los ilusos patrioterros de Las Palmas que venían agitando el pandero de la división, ha sonado la hora de tirarse los trastos á la cabeza. El espectáculo no puede ser más regocijante.

Los periódicos que últimamente hemos recibido acusan el tremendo desbarajuste que reina en las filas divisionarias.

La Mañana y La Ciudad, que en esta ocasión han marchado al frente de la murga patriotertera, acusan á los leoninos del fracaso de la división, y los leoninos á su vez están que trinan contra sus detractores y muy especialmente contra el Sr. Ramírez, aspirante á diputado, que dicen ha sido el culpable de todo con sus desplantes y tonterías.

Véase, en demostración de esto, lo que dice el *Diario de Las Palmas* conteniendo con *La Mañana*:

“Un periódico local hace que protesta en su número de ayer, porque dice se le han dirigido imprudentes (?) ataques á su particular amigo D. Rafael Ramírez Dorreste, cuya conducta patriótica para obtener del Gobierno de la nación la división de la provincia, añade, ha sido juzgada con aplauso por todos los elementos neutrales de Las Palmas.

En cambio, y por nuestra parte no aludimos á personalidad alguna, sino al periódico *La Mañana*, este colega pone en tela de juicio el patriotismo y la sinceridad del respetable anciano D. Felipe Massieu y Falcón, comentando á su antojo y manera un telegrama de aquél, y de este proceder incorrecto y raro, no se protesta, pero sí de que hayamos preguntado por propia cuenta, y en defensa de nuestros amigos, al periódico *La Mañana*, que cuando fué consecuente con su conducta: si ayer, al combatir el proyecto de división de provincia ú hoy que la defiende, pero poniendo en entredicho el patriotismo de los demás.

Cierto es que no hay que restar elementos en el combate empeñado hasta

llegar á la meta de nuestras aspiraciones, pero de esto, á que nosotros, pasando por muchas cosas y dando pruebas de cordura que vemos no se estiman, tengamos que pasar también por injusticias, inconveniencias, nerviosidades y hasta ingraticitudes con los hombres que han hecho al país grandes servicios y con aquellos otros que sacrifican cuanto valen en bien de la tierra en que nacieron, hay una diferencia inmensa.

De estas inconveniencias, de esas injusticias, de esas ingraticitudes con los canarios que han laborado y laboran por el bien público, es de lo que se debe protestar, para hacer patria, haciendo juventud, dejando aparte halagos interesados que, como tales, tienen muy otra finalidad.”

La Asamblea regional del 2 de Mayo tiene en desasosiego constante á los furibundos divisionistas.

Se han celebrado reuniones para tratar de las conclusiones de la Asamblea y se han cursado telegramas para disvirtuar el efecto de aquélla:

He aquí lo que sobre este asunto dice otro colega:

“El Alcalde señor Hurtado aludió á los acuerdos tomados en la llamada Asamblea de Santa Cruz, dándose lectura á los que afectan á nuestras aspiraciones. Se debatió ampliamente sobre este asunto y se acordó el nombramiento de una comisión que estudie dichas conclusiones con objeto de rebatirlas donde y en la forma que más convenga. Dicha comisión se reunió esta noche convocada por el señor Alcalde.”

En resumidas cuentas: música celestial, con letra de D. Ambrosio.

“El día 2 del corriente, dice el *Diario de Las Palmas*, falleció en Cádiz el capitán de navío de primera clase y distinguido amigo nuestro D. Antonio Moreno Guerra, comandante de marina que fué de la provincia de Gran Canaria.”

¡La provincia de Gran Canaria! Apaga y vámonos.

Crónica marítima

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto 1.063 vapores.

En el presente mes de Mayo han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 106 vapores.

Después de los anotados han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes:

León y Castillo, español, de Arrecife y escalas, con carga general y 30 pasajeros para este puerto.

Reina Victoria, español, de Las Palmas, con carga general, 9 pasajeros para este puerto y 5 de tránsito.

Catalina, español, de New Orleans y escalas, con 106 pasajeros para este puerto y 253 de tránsito.

Argentina, italiano, de Buenos Aires, Santos y Río Janeiro, con 10 pasajeros para este puerto y 552 de tránsito.

Tocomaru, inglés, de Auckland (New Zealand), con 2 pasajeros de tránsito.

Carmen, español, de San Sebastián y escalas, con carga general, frutos y 39 pasajeros para este puerto.

Teneriffe, inglés, de Lecond, escalas y Las Palmas, con 6 pasajeros para este puerto.

Rimutaka, inglés, de New Zealand, Montevideo y Río Janeiro, con 149 pasajeros de tránsito.

Toscana, italiano, de Buenos Aires y Santos, con 498 pasajeros de tránsito.

Quejas del público

Señor Director de EL PROGRESO. Muy distinguido señor: Ruego á usted se sirva hacer imprimir las siguientes líneas, por lo que quedo de usted atentamente agradecido.

Vivo en el Barrio del Cabo y he tenido ocasión de bajar y subir varias veces por la llamada escalera del barranco, y en verdad es un sitio bastante peligroso; hoy dada la importancia que va tomando la parte alta de dicho Barrio, bien merece que nuestra primera autoridad local fije la atención en dicho sitio y vea la manera de evitar se repitan los accidentes de que están siendo víctimas aquellos vecinos. Además hay momentos en que aquellos tienen que esperar largo rato para poder bajar ó subir, debido á la mucha concurrencia.

Debe sustituirse, á mi ver, dicha escalera por otra más ancha y menos peligrosa, pues de noche muchos han estado á punto de bajar de cabeza por ella. Son también muchos los vecinos que están dispuestos á dar su firma á favor de dicha mejora, pero creemos que no será necesario toda vez que la bondad de la proposición está en el ánimo de los señores concejales.

Gracias señor Director.

Narciso Barrera Vizeaino.

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas	5	con	928	kilos.
Lanares	2	"	23	"
Cabrias	3	"	31	"
De cerda	1	"	80	"
Reses:	11		1062	kilos.

Loco que muere

En el Asilo de San Lázaro de Las Palmas, ocurrió hace días un hecho curioso que ha sido muy comentado.

Por padecer de enagenación mental fué recluido en dicho establecimiento el anciano marinero Lorenzo Robaina, que tiene la monomanía de que es un perro y siempre está imitando los ladridos de los canes.

En la celda donde destinaron á Robaina se hallaba otro loco, que le da por estar siempre llamando á los perros con las voces de *to, to, to*.

Al entrar Robaina el otro demente lo llamó como si fuera un perro. Robaina se fué derecho á él haciendo presa en una pierna y causándole una fuerte mordedura.

Si no llevan á Robaina á otra celda destroza á mordidas al otro loco.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

El asunto del día

Madrid 16 (11). Continúa celebrándose en el Congreso la información sobre el proyecto del terrorismo. La sesión de hoy ha estado concurridísima.

Se han presentado notables Informes. Háblase de que D. Joaquín Costa enviará uno muy notable.

Romanones en Sevilla

El ex-ministro liberal conde de Romanones, que acaba de llegar á Sevilla, ha dicho en aquella ciudad que combatirá tenazmente el proyecto del terrorismo.

El conde ha anunciado también que se opondrá á que las Cortes funcionen en el verano, como parece ser el deseo del Sr. Maura.

Mesa

Crónica general

Sobreselmiento.—La Fiscalía del Tribunal Supremo, conformándose con la sentencia dictada por el señor Juez de primera instancia de este Partido, D. Francisco Lorenzo Montesdeoca, ha desistido de la acción entablada, en virtud de órdenes del Fiscal de la Audiencia de Las Palmas, contra nuestro compañero D. Leoncio Rodríguez, por la publicación de un artículo que aquel funcionario consideró punible.

La resolución de la Fiscalía del Supremo confirma en todas sus partes la sabia doctrina y recto criterio que en la mencionada sentencia sustentó el Sr. Lorenzo Montesdeoca, el cual ha obtenido un nuevo, aunque modesto triunfo en su brillante historia profesional.

Bienvenido.—De su viaje por el extranjero ha regresado anteaer, nuestro estimado amigo el concejal de la minoría republicana de este Ayuntamiento, D. Daniel Fernández del Castillo.

Regata.—Mañana por la tarde se llevará á efecto la que tienen concertada dos tripulaciones del Club con las canoas núm. 1 y 2. Entre la gente aficionada ha despertado gran interés esta regata, por las numerosas apuestas que se han cruzado.

Ascenso.—El Capitán de Infantería nuestro distinguido paisano, don Juan González y González, ha ascendido al empleo inmediato.

Nuestra cordial enhorabuena.

De Buenos Aires.—Procedente de la Argentina llegaron ayer los vapores italianos *Toscana* y *Argentina*, conduciendo numeroso pasaje para Barcelona y Génova.

Espérase también de paso para Barcelona el vapor italiano *Citta di Torino*, que viene de los puertos de América Central.

Anciana muerta.—En Teror fué detenido hace unos días el vecino de Valleseco Bartolomé Mateos, á virtud de denuncia de su esposa por haber agredido brutalmente á la madre de ésta.

Parece que la suegra de Bartolomé Mateos se negó á acceder á las peticiones del agresor, lo cual indignó á éste.

A consecuencia de los golpes recibidos falleció la anciana, siendo sepultado su cadáver en Valleseco.

Bartolomé Mateo logró evadirse de la habitación donde se hallaba detenido en Teror, por las azoteas del Ayuntamiento y las casas contiguas.

La guardia civil le busca.

Centro catalán.—En atento B. L. M. nos participa el Sr. D. Manuel Sabater Valldaura haber quedado constituido en esta Capital el *Centre Catalá de Tenerife*, de cuya presidencia ha tomado posesión.

Al reiterar nuestra enhorabuena á

dicho señor y á sus dignos compañeros de junta, tenemos suma complacencia en ofrecerles nuestro concurso para los fines que dicho Centro se propone realizar.

En libertad.—Ayer fueron puestos en libertad, por orden del señor Juez, el dueño y el dependiente del almacén de ultramarinos que se quemó noches pasadas en la calle de la Cruz Verde.

Movimiento marítimo.—Los ocho vapores que fundearon ayer en este puerto conducían 1231 pasajeros, muchos de los cuales vinieron á tierra, dando animado aspecto á la población, beneficiándose á la vez el comercio.

Laguadía municipal.—Con el título *Las pequeñas kábilas* publicamos anteaer en esta sección, una noticia denunciando los escándalos que con tanta frecuencia ocurren en el quinto distrito de la ciudad, y añadiendo que la ineptitud de los llamados á mantener el orden contribuye grandemente á la impunidad en que quedan los hechos vandálicos que casi á diario se registran.

Los tranvías, los edificios y hasta los transeúntes son apedreados, y la guardia municipal de la demarcación nunca se entera de tales desmanes hasta que la prensa da cuenta de ellos.

Anoche, á las 9, en la puerta de la posada ó parada conocida por *El Presidio*, entablaron dos individuos acalorada reyerta, golpeándose ambos brutalmente durante largo tiempo, y cuando uno de los contendientes trató de herir con una piedra á su contrincante, parte del numeroso público que allí se reunió con tal motivo, logró sujetar á aquéllos.

A las voces del público acudió el sargento de servicio, quien, por lo que le oímos, nada podía hacer ya en el asunto, puesto que al indicársele quienes eran los contendientes, contestó: “¿qué quiere V. que yo le haga?”

Sírvale á dicha autoridad de contestación lo siguiente:

El párrafo 1.º del artículo 604 del Código penal, dice así:

“Serán castigados con las penas de uno á cinco días de arresto, ó multa de 5 á 50 pesetas, los que golpearan ó maltrataren á otro, de obra ó de palabra, sin causarle lesión.”

En este caso hubo además el intento de lesionar con una piedra, quedando demostrado un lamentable desconocimiento de sus funciones, por parte del llamado á dar conocimiento del hecho al Juzgado municipal.

A este paso continuaremos creyendo que vivimos en pleno Riff, si nuestras primeras autoridades no imponen á los culpables un merecido correctivo, para evitar la repetición de estos casos.

Junta.—El lunes 18 del actual, á las 8½ de la noche, celebrará la *Juventud Republicana*, Junta general para proceder á la elección de 1er. vocal de la directiva.

Nombramiento.—Para tomar posesión de su nuevo cargo, embarcará el lunes en este puerto nuestro convecino D. Antonio P. Rodríguez, que ha sido nombrado recientemente Secretario en propiedad del Juzgado municipal de Hermigua (Gomera).

Vapor correo.—Ayer debió zarpar de Cádiz el vapor español, *Buenos Aires*, que tocará aquí mañana en escala para Cuba y puertos de América central, conduciendo carga general, correspondencia y pasajeros.

Parque recreativo.—En el vapor inglés *Teneriffe* llegó anoche un domador de fieras con cuatro leones, para trabajar en el *Parque recreativo* de la plaza del Patriotismo.

Con el mismo objeto llegaron los excéntricos musicales y malabaristas hermanos Cereceda.

Fianza.—Nuestro estimado amigo personal D. José Santaella, ha solicitado del Ayuntamiento la devolución de la fianza constituida para disponer del Teatro en el tiempo que actuó la compañía dramática de D. Enrique Borrás.

Peligro.—En la calle de Alvarez de Lugo, frente á los nuevos depósitos de mercancías de la Sra. Viuda é hijos de Aureliano Yanes, hemos visto una enorme piedra que constituye un gran peligro para los transeúntes.

Trasladamos la noticia á quien corresponda.

Consejo de guerra.—En la Capitanía general se ha celebrado esta mañana Consejo de guerra de oficiales generales, para ver y fallar la causa instruida contra el primer Teniente de Infantería D. Salvador Jordan y Doré, presidiendo el acto el General de brigada Sr. Navazo, y asistiendo la mayoría de los Sres. Jefes y oficiales francos de servicio.

También concurrió un piquete del Regimiento Infantería de Tenerife al mando del primer teniente Sr. Arriaga.

A los que viajan.—La casa de banca *Antonio Lecuona* facilita cartas de crédito circulares pagaderas en todo el mundo, en condiciones ventajosas.

Para informes dirigirse á sus oficinas, San José, 15, Santa Cruz de Tenerife.

El campeón de los modernos reconstituyentes es el VINO DE HEMOGLOBINA DEL LABORATORIO MÚNERA, reparador de los glóbulos de la sangre.

Aprovechar la ocasión

En la Sombrerería Alfonso XIII, 44, se acaba de recibir un surtido de sombreros **Panamá**, á 25 y 30 pesetas.

Enrique Romero García

Cirugía, partos, enfermedades de la mujer
CANDELARIA, 15

TENERIFE

Horas de consulta, de 2 á 4.
Consulta especial de enfermedades secretas, de 8 á 9 de la noche.

Registro civil

Día 15

Nacimientos

Acayno Rufino y Perera.

Defunciones

Francisco Padrón y Alvarez, de Puerto de la Cruz, 30 años, casado, Hospital civil.

Micaela Isabel Perdomo, de esta capital, 7 días, la Rosa 6.

Matrimonios

Ninguno.

Venta de Cock

DE LA FÁBRICA DE GAS

Calle de Regla

Se vende el Cock desde 25 kilogramos á los precios siguientes:

50 kilogramos,	Pesetas, 3
100 id.	id. 6
1000 id.	id. 50

Cantidades desde 500 kilogramos se conducen dentro del radio de la población, libre de gastos, hasta las puertas de las casas.

En la Laguna

y en punto céntrico de la calle de Herradores, se vende una casa de dos pisos, con espaciosas habitaciones, granero, patio y cuadra y una buena accesoria propia para almacén.

Pídanse informes en esta imprenta.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

Representantes del Comercial Unión

Assurance Co., de Londres

OFICINAS:

Eduardo Cobian (Marina), número 3
Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho, de 9 á 11 y de 1 á 4.

BAZAR INGLÉS

En este establecimiento en la Plaza de la Constitución (accesorias del Casino Principal), se acaba de recibir un grande y variado surtido de calzado para señoras, caballeros y niños, cuyo precio es de verdadera competencia por su baratura y solidez.

En el mismo local además de la gran variedad de muebles de mimbres, también se encuentra á la venta el renombrado Champagne *Moët & Chandon* de las tres clases *Sillery*, *White Star* y *Brus Imperial*.

Nueva Tienda de Calzado

de José de la Esperanza Hernández

Imeldo Seris (antes Luz)

En este establecimiento, situado al lado del almacén de D. Manuel F. Feria, encontrará este respetable público, calzado elegante, sólido y barato, por comprarlo directamente á las mejores fábricas productoras.

Todos los meses se reciben modelos nuevos de calzado.

En este almacén no se vende calzado de pieles imitando las legítimas, todas son garantizadas.

Abierto hasta las 9 de la noche.
No equivocarse calle de Imeldo Seris (antes Luz), al lado de D. Manuel F. Feria.

Santa Cruz de Tenerife.

Almuerzos y comidas

Durante la temporada de primavera y verano se sirven en la Fonda “El Teide”, almuerzos y comidas á 1'50 pesetas el cubierto, compuesto de cuatro platos abundantes y bien condimentados, pan, vino y postre.

Almuerzos y comidas
EL TEIDE, Marina 13.

CHERRY BRANDY DE P. BARDINET

Antonio Lecuona

BANQUERO

CASA FUNDADA EN 1869
Santa Cruz de Tenerife

Dirección telegráfica:

LECUONA.—Tenerife.

Giros y Cartas de Crédito sobre toda España, Ultramar y Extranjero. Cuentas corrientes en todas clases de monedas.

Compra y venta de efectos públicos al contado y a plazos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas y Berlín. Seguros de Cambio.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cambio de monedas y billetes de Banco Extranjero. Descuento y cobro de cupones, dividendos y títulos amortizados.

Giros telegráficos y toda clase de operaciones Bancarias. Corresponsales directos en todas las plazas del Archipiélago.

Domicilio, SAN JOSÉ, 15.
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Última hora

Regalo 100 pesetas á quien pruebe que mi vino de pesetas 0'25 el litro, no es uva pura.

B. Izquierdo.

Sol, esquina á Candelaria.
AUN NO TENGO ALGIBE ¿EH?

Carbón de brezo

se vende á precios sin competencia en la calle Candelaria, n.º 19, (accesoria).

Se alquila por precio módico, el sámplo local que hace esquina á las calles de San Francisco Javier y San Juan Bautista, de esta Capital, propio para depósito y en parte para habitación. Informarán: Pilar, 31.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Ama de cría

Se ofrece una con buena y abundante leche, reconocida por los médicos, de buenos informes é intachable conducta. Darán razón en la portería del Hospital civil, ó calle de San Clemente, número 3.

Se vende

la casa de planta baja en la calle de Tribulaciones, número 7. Darán razón en la calle de San Francisco, núm. 42.

Inglés

Mr. Arthur George Spragg

Profesor de Inglés

Clases particulares y generales.

Plaza de la Iglesia, núm. 12.

Carbón de brezo superior

se vende cernido y puesto á domicilio, á pesetas 7 el saco. Darán razón en la calle de San Lorenzo, núm. 11 ó San Martín 26.

A las familias

El mejor chocolate que se elabora en la provincia de Canarias es la marca LA MASCOTA que se vende en la Rambla de Pulido, número 14, en el establecimiento de Don Antonio Hernández Capote, á Ptas. 1, el paquete.

Trajes de caballero

Se quitan manchas y se planchan, á precios módicos.
9, PÉREZ GALDÓS, 9.

Confitería y Pastelería

31, S. Roque, 31 **LA CORONA** 31, S. Roque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días. CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almíbar, BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLOS, ESTUCHES-FANTASÍA para bodas y fiestas, JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos. LUNCH á domicilio á precios módicos.

El verdadero ROM NEGRITA

EMBOTELLADO POR

Les Fils de P. Bardinnet-Bordeaux

Garantizado puramente natural, es el mejor digestivo y más seguro anti-epidémico

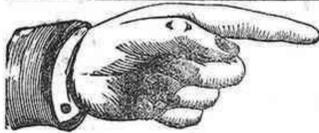
Para tomarlo legítimo exigir las marcas

RHUM NEGRITA

Y

OLD NICK RUM

Fijándose bien en esta misma ortografía.



AL PÚBLICO

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad, se venden á 50 céntimos, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

PATA-CAKE

Es sin duda la mejor galleta inglesa que existe. Lo mismo en el suntuoso Hotel como en la modesta ventita rural, encontrareis esta galleta. Es económica, alimenticia y muy agradable de comer.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

A CARGO DE

Manuel F. García

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-avances de restaurantes y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este establecimiento, se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.

Calle de San José, No. 36.

Escritorio público

San Pedro Alcántara n.º 8 1.º

Se redactan escritos, solicitudes, instancias, reclamaciones, protestas y cuantos trabajos se relacionan con el DERECHO DE PETICIÓN ante las oficinas públicas, tanto Civiles como Militares.

Gestiones de negocios, comisiones, representaciones, cobros de cuentas, corresponsalías de periódicos, administración de fincas, etc. etc.

Copia á mano y máquina de toda clase de escritos.

HONORARIOS MÓDICOS

Horas de oficina de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

San Pedro Alcántara n.º 8 1.º

La Patria

Es sin duda la mejor cerveza alemana que existe. Lo mismo en el suntuoso café como en la modesta venta rural se encontrará esta cerveza.

No contiene ácido salisílico.

COCHE

Se vende uno en buen estado de uso. Informará detalles Don Francisco Cambreling los días hábiles en la calle de Méndez Núñez n.º 54 de 12 á 1.

Se venden

los enseres completos de una panadería. Dan razón en la pelotería calle del Doctor Allart, 40.

AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinetes, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital.

Darán razón: Hotel Internacional, calle de la Candelaria.

TABLAS

para el descuento por los Recaudadores de la media décima en la Contribución por urbana. Se vende en esta Imprenta á una peseta.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANONIMA POR ACCIONES

CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife

SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14

Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 93.

Laboratorio de análisis

Plaza de Weyler, núm. 2.

—Ha llegado el momento de que cumpla V. su palabra—dijo el cochero.

Simeón se arrojó del pescante; pero el coche que lle vaba á La Guyana, á Louffard y á la joven, desapareció entre las sombras de la noche. Sin decir una palabra se lanzo detrás del soldado, y llegó á alcanzarle.

—Dispéñeme V., buen amigo—le dijo.—¿No le han entregado á V. una carta hace poco?

—Sí, señor; me han encargado que la lleve á su destino.

—¿Cuanto le han dado á V. por la comisión?

—Cinco francos.

—Aquí tiene V. veinte: deme la carta; yo me encargo de llevarla.

El militar se echó á reír.

—Francamente, veinte francos valen más que cinco.

Téngala V. ¿Me promete V. que llegará á su destino?

—En seguida. Si V. quiere acompañarme para verlo...

El soldado se fué sin hacer caso de las últimas palabras.

Simeón volvió al lado de Chilperico, quien pago con creces al cochero el valor del caballo, y acto continuó los dos se dirigieron á la casa cuyas señas estaban escritas en el sobre de la carta.

Todo esto fué lo que, después de entrar en la habitación de Bertara, refirieron á los que allí se hallaban angustiados, sin saber qué partido tomar.

—Venga la carta—dijo Valentín.

—Está dirigida al señor Bertara, observó Simeón.

—¿Al señor Bertara? ¿Acaso sabemos dónde está?

Quizás le han secuestrado como á su hija. Lo del accidente, los de los pies destrozados por la rueda de la máquina, ha sido un engaño miserable para obligar á

—¿Qué quieren ustedes decir?

—¿Qué ha sido víctima de un rapto.

—¡De un rapto!—exclamó Valentín con un grito de desesperación.—¡Ya me lo temía!... ¡Bien dije que no volveríamos á verla!

Los que acababan de entrar respondian á los nombres de Simeón y Chilperico.

Eran pequeños, fuertes, de anchos hombros, de fisonomía inteligente y audaz.

Tenian cierto parecido, que hacia creer que eran hermanos, por más que no existia entre los dos parentesco alguno.

Desde hacia algunos días estaban al servicio de Murad que no habia confiado en ellos sino después de haber adquirido toda clase de informes y de estar seguro de su honradez.

Murad les habia informado de la aventura de La Guyana. Asimismo les habia referido la delicada y difícil misión que debia desempeñar en París, indicándoles que no perdiesen de vista al antiguo presidiario, á fin de saber cuáles eran sus proyectos y quién le empleaba.

Simeón y Chilperico habian pertenecido á la policia secreta y habian dejado sus empleos después de haber tenido un disgusto con el jefe de Seguridad. Este dió algunos pasos para que volviesen al servicio; pero como habia herido su amor propio, no quisieron oírle.

Antiguos soldados y compañeros de armas, vivían como hermanos con la misera renta que producía la herencia que habia tenido uno de los dos.

Conocían á La Guyana, sus costumbres, y si no todas, algunas de sus guaridas; así es que no tardaron en hallarle, y desde entonces le vigilaban incansablemente.

Aquella tarde, ya al anochecer, habian visto á Louf-

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Muraji

de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 16 de Mayo, con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 28 pasajeros de 1.ª clase y 12 de 2.ª, 1800 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 2000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanhaje será por cuenta de los mismos.

El magnífico vapor correo inglés

Palma

de 7500 toneladas llegará á Santa Cruz el 21 de Mayo con destino á

Sierra Leone, Axim, Lome, etc.

con hueco disponible para carga.

El magnífico vapor correo inglés

Olenda

de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 21 de Mayo con destino á

LA PALMA

con hueco disponible para pasaje de 1.ª y 2.ª clase.

Agentes, Elder, Dempster & Co.

Alfonso XIII, 84.

La Religión al alcance de todos.—1 tomo

Encuadernado, 1'50 pesetas.

En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Tesoro de las Familias

Este libro, indispensable en toda casa de familia, contiene:

Trato social, cuentos morales, 333 recetas de cocina, trato de corte y confección, 333 recetas de tocador, tratado de costura, 333 recetas de conocimientos útiles, bailes de salón, lenguaje de las flores, medicina de óptica, oráculo para señoras y señoritas, más de 1500 contestaciones, lenguaje de los colores, epigrama, cantares, explicación de sueños, etc., etc. (Encuadernado).

Precio: 3 pesetas.

De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

Gran Fábrica de Guanos y Abonos Químicos

Laboratorio Agrícola bajo la dirección técnica de Mr. Bouillot. Ingeniero Agrónomo y Químico, ex-director de la Escuela Oficial de Agricultura de Vilvorde (Bélgica).

Guanos especiales para todos los cultivos y preparados para cada terreno.

Pulverizadores y Caldo. Bordeles (Relámpago) de V. Vermorel

Gerencia: F. De Masy y C.^a (S. en C.), Alfonso XIII, número 3.

Agentes y depósitos en Tenerife: *Garachico*, D. Manuel Quintero Delgado. *Realejos*, D. Ramón Afonso. *Puerto Cruz*, D. Víctor Machado y Pérez. *Tacoronte*, D. Ambrosio Alonso. *Güimar*, D. Daniel Ramos Rivero.



Línea de Vapores Fruteros

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día	de Mayo	el magnifico vapor
		Segovia
		Santiago
		San Telmo
		Santa Cruz

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

Sociedad de navegación LA ITALIA

El magnifico vapor correo italiano

Bologna

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 24 de Mayo con destino á GÉNOVA con hueco disponible para frutos bajo cubierta.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.** Alfonso XIII, 84.

Fé de vida.

En la Imprenta García Cruz.

Papel para flores.

San José, 36.

Para los puertos del Sur DE ESTA ISLA

El vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para informes, **Miller, Wolfson y C.^a** Marina 3.

Chargeurs réunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés **Amiral Sallandrouze de Lamournaix** deberá llegar á este puerto del 21 al 23 del corriente. Admite carga y pasaje de 3.^a clase.

Para **Dakar, Conakry, Grand Bassan y Cotonou**

El vapor francés

Corsica

llegará á este puerto el 27 del corriente. Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnifico vapor francés

Amiral Troude

deberá llegar á este puerto el 31 del corriente.

Admite carga y pasaje del 3.^a clase. Agentes, **Hardison Freres.**

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ

El magnifico vapor español

Martin Saenz

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 24 de Mayo de paso para **Puerto Rico y Habana**

con comodidad disponible para pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, y hueco para carga.

Agentes, **Elder, Dempster, & Co.** Alfonso XIII, 84.

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^a)

Servicio del mes de Mays de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI		Montevideo y Buenos Aires.
MONTSERRAT		Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	24	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Jun.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

SOCIEDAD

DE NAVEGACION TRASATLANTICA

El magnifico vapor español

Miguel Gallart

de 3500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 25 de Mayo de paso para **VIGO, CORUNA, ALICANTE, TARRAGONA y BARCELONA**

con comodidad disponible para pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, y hueco para carga.

Agentes,

Elder, Dempster y Co Alfonso XIII, 84.



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE MAYO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Rimutaka	15
	Dover Castle	20
	Insizwa	23
	Mamari	29
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Inchanga	23
	Dunluce Castle	28
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruapehu	21
	Marathon	19
Cape Town y Puertos de Australia	Rugia	16
	Cap Roca	22
	Lucie Woermann	23
	Bahia	30
	Guahya	
	Pontos	
Hamburgo	Pisa	
	Santa Fe	
	Karthago	
	Macedonia	
	Navana	
	Thessali	
	Denderah	
	Negada	
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Eleonore Woermann	17
	Jeannette Woermann	28
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Elkab	23
	Osiris	23

IMPRESA GARCIA CRUZ-SAN JOSÉ 36

fard y á *La Guyana* subir á un carruaje sin número, que fué á buscarlos á la puerta de una casa de la calle de Lafayette.

Simeón y Chilperico siguieron el carruaje y lograron no perderle de vista hasta donde les fué posible tomar un coche de alquiler.

Simeón ocupó el pescante al lado del cochero.

El carruaje donde iba *La Guyana* no llegó hasta el Pasaje de Haut-Poul. El ex-presidiario y su compañero se apearon y anduvieron rondando por los alrededores de la casa donde habitaba Bertara.

Simeón y Chilperico entraron en una taberna y pidieron dos vasos de vino, que se bebieron con la mayor tranquilidad.

Ya comenzaban á inquietarse, cuando salió Gabriela; y la joven hubiera pasado desapercibida á sus ojos si no hubieran visto á *La Guyana* y Louffard seguirla de cerca.

—Sin duda es esa muchacha la que buscan,—dijo Chilperico.—¡Mucho ojo!

Pagaron el consumo que habían hecho en la taberna, y siguieron á los bandidos.

Su coche iba tras ellos muy despacio; pero los dos se detuvieron porque notaron que los seguían, y procurando desorientar á sus perseguidores, les dejaron pasar delante.

—Sospechan de nosotros—dijo Simeón en voz baja á su amigo.

Al llegar á la calle de Meaux, vieron á *La Guyana* acercarse á Gabriela; observaron que ésta experimentaba una fuerte emoción y que Louffard cogió á la joven casi exánime y la embutió, ó poco menos en el carruaje.

—Muy bien trabajado—dijo Chilperico.

—No lo habríamos hecho nosotros mejor—contestó su camarada.

Buscaban el coche de alquiler que les había servido para llegar hasta allí, y Simeón subió al pescante con el cochero, indicándole de lejos, en la desierta calle, el carruaje en donde iban los bandidos con su presa, alumbrados de cuando en cuando por los mecheros de gas, y que corría como una exhalación.

—No le alcanzaremos—murmuró el auriga.—Llevan un caballo vigoroso, y el mio está enganchado desde las doce de la mañana.

—Pues es preciso que les demos caza.

—¡Imposible! Este jamelgo, como ve V., cojea á cada instante, y aunque rompa el látigo en sus lomos, no pasara de la ronda.

No había á mano ningún otro vehículo, y además, bajar y subir era perder un tiempo precioso.

Sin embargo, ya fuera de puertas pudieron adelantar algún terreno.

El coche de *La Guyana* se había detenido: una mano apareció en la ventanilla, hizo una seña á un soldado que se dirigía al cuartel, muy despacio porque todavía no habían tocado á la retreta; el soldado se acercó, habló con los que iban dentro, tomó una carta que le dieron, y en vez de continuar hacia el cuartel por el camino de la ronda, paralelo á las fortificaciones, desanduvo lo andado y tomó calle arriba.

Simeón observó aquella maniobra.

—¡Arrea... arrea!...—dijo al cochero.—Si revientas al caballo, te daré para que compres otro.

Poco después el caballo tropezó, cayó y lanzó un relincho de dolor: se había roto las patas delanteras.